



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Diecinueve de mayo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2016-00053-01

En el proceso ejecutivo laboral de primera instancia, promovido por ELIANA MARÍA LOAIZA VÁSQUEZ contra TRANSPORTES BRASIL S. A. S., atendido por dicha sociedad el requerimiento efectuado en el proveído del 03 de febrero de 2022, esto es, allegada desde su correo de notificación judicial la certificación bancaria pedida, así como certificado de existencia y representación legal, se ordena el pago con abono a la cuenta de ahorros No. 100-652988-21 de Bancolombia, de la cual es titular la sociedad TRANSPORTES BRASIL S. A. S., identificada con NIT 811036213, conforme se constata en la certificación arrimada, de los depósitos judiciales puestos a disposición del despacho desde el 16 de mayo de 2017 hasta el 03 de mayo de 2019, los que se constituyeron con posterioridad al 03 de mayo de 2019, y la suma de \$281.861.67, producto del fraccionamiento realizado por este despacho, depósitos que se detallan a continuación:

Número de título	Valor	Fecha constitución
413590000384532	\$122.464,14	16/05/2017
413590000384857	\$734.779,91	22/05/2017
413590000385539	\$808.258,19	30/05/2017
413590000386058	\$297.562,75	02/06/2017
413590000386361	\$293.912,16	05/06/2017
413590000386897	\$885.407,38	08/06/2017
413590000387452	\$685.794,71	14/06/2017
413590000387700	\$318.404,26	20/06/2017
413590000388029	\$885.407,38	23/06/2017
413590000388506	\$1.420.629,09	28/06/2017
413590000388890	\$885.407,38	30/06/2017
413590000390637	\$24.493,09	17/07/2017
413590000391068	\$979.709,55	24/07/2017
413590000391490	\$147.567,73	26/07/2017
413590000392755	\$489.852,93	08/08/2017
413590000393289	\$318.403,39	11/08/2017
413590000393405	\$244.926,97	14/08/2017
413590000394194	\$122.463,46	22/08/2017

**RADICADO N°. 2016-00053-00**

413590000397440	\$8.342.895,72	25/09/2017
413590000399503	\$220.436,87	12/10/2017
413590000399755	\$784.549,27	17/10/2017
413590000463164	\$37.360.998,08	02/05/2019
413590000468774	\$1.090.001,20	11/06/2019
413590000468775	\$281.861,67	11/06/2019

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN  
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.  
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en  
ESTADOS Nro. 085 fijado electrónicamente en el  
Portal Web de la Rama Judicial hoy 20 de mayo de  
2022 de 2022 a las 8 a.m.  
La Secretaria 

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Laboral 001  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley  
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **baacca1104a770cce001f60dc30f8442a921f92faf15fc372969421a0bbd1717**

Documento generado en 19/05/2022 08:57:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>